



## RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 144 -2018-SUNARP/SN

Lima, 15 JUN. 2018

**VISTOS**, el Oficio N° 194-2018-SUNARP/ZRN°XIV-JEF de fecha 10 de mayo de 2018, a través del cual el Jefe de la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho solicita la autorización para convocatoria a Concurso Público de Méritos para cubrir una (01) plaza de Asistente Registral, mediante contrato temporal por suplencia; el Memorándum N° 967-2018-SUNARP/OGPP de fecha 24 de mayo de 2018 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Memorándum N° 635-2018-SUNARP/OGRH de fecha 05 de junio de 2018 de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 432-2018-SUNARP/OGAJ de fecha 07 de junio de 2018, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 194-2018-SUNARP/ZRN°XIV-JEF, la Jefatura de la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho, solicitó a Secretaría General (actual Gerencia General) la autorización para convocar a Concurso Público de Méritos por Suplencia de una plaza (01) de Asistente Registral, debido a que la titular abogada Lisbeth Roxana Nieto Cisneros, se encuentra con encargo de Registradora Pública hasta el 31 de diciembre de 2018;

Que, por Memorándum N° 967-2018-SUNARP/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto otorga la disponibilidad presupuestal para la contratación por suplencia de un (01) Asistente Registral - Categoría P3, validándose el Informe N° 50-2018-Z.R.N°XIV/UPP de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la referida Zona Registral;

Que, a través del Memorándum N° 635-2018-SUNARP/OGRH, la Oficina General de Recursos Humanos señala que los perfiles del puesto remitidos por la Zona Registral - Asistente Registral - han sido elaborados de acuerdo a la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH, Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR/PE;

Que, el acceso al Servicio Civil, indistintamente del régimen al que se vincule el servidor (Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728 o Decreto Legislativo N° 1057), se realiza necesariamente por concurso público de méritos. Dicha exigencia del ingreso mediante concurso público de méritos se

encuentra establecida en el artículo 5° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público y el artículo IV del Título Preliminar del Decreto Legislativo N° 1023;

Que, en ese sentido, el Artículo 7° del Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Resolución N° 064-2015-SUNARP/SN, establece que la convocatoria a concurso público de méritos para cubrir la plaza de Asistente Registral, la realiza el Superintendente Nacional, previo requerimiento del Jefe de la Zona Registral, el mismo que deberá contar con el respectivo informe favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Recursos Humanos;

Que, según el Informe N° 432-2018-SUNARP/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, concluye que al haberse cumplido con los requisitos establecidos por la normativa de la materia - Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registros Públicos - procede emitir la autorización correspondiente;

Que, se debe señalar que en virtud del literal c) del Artículo 8° de la Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se prohíbe el ingreso de personal en el sector público por servicios personales y el nombramiento, estableciéndose como supuesto de excepción la contratación para el reemplazo por cese, ascenso o promoción del personal, o para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda, precisando que en el caso de suplencia de personal, una vez finalizada la labor para la cual fue contratada la persona, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente;

Que, en el caso de la contratación del Asistente Registral, se cumple con todos los requisitos para que la plaza sea cubierta temporalmente por contratación de suplencia, ya que la titular de la misma se encuentra con encargo de funciones en una plaza de nivel superior;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Gerencia General;

De conformidad al literal x) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS;

#### **SE RESUELVE:**

##### **Artículo 1°.- Autorización de Convocatoria.**

- 1.1. Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Méritos para cubrir, mediante contrato temporal por suplencia de una (01) plaza de Asistente Registral - Categoría P3 en la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho.



- 1.2. Disponer que la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho, organice el Concurso Público de Méritos, el mismo que deberá llevarse a cabo según lo dispuesto en el Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Resolución N° 064-2015-SUNARP/SN.

**Artículo 2°.- Conformación del Jurado Calificador.**

El Jurado Calificador del Concurso Público aprobado en el Artículo 1°, quedará conformado de acuerdo al siguiente detalle:

- Un representante del Superintendente Nacional, quien lo presidirá.
- Un representante del Jefe (e) de la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho.
- Un representante del Director (e) Técnico Registral.

**Artículo 3°.- Aprobación de Cronograma y Ficha de Inscripción.**

Aprobar los Anexos 1, 2 y 3 de la presente Resolución:

- Anexo 1, Cronograma del Concurso Público de Méritos.
- Anexo 2, Aviso de Convocatoria al Concurso Público de Méritos.
- Anexo 3, Formato de Ficha de Inscripción del Concurso Público de Méritos.

**Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web institucional.**



**MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA**  
Superintendente Nacional de los Registros Públicos  
SUNARP



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos-SUNARP

ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENTA NACIONAL  
N° 144 -2018-SUNARP/SN

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

Convocatoria para cubrir Plaza de Asistente Registral

Zona Registral N° XIV-Sede Ayacucho

| ETAPAS DEL PROCESO  | CRONOGRAMA                   |
|---|------------------------------|
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en la página web de la Sunarp.                                 | 22/06/2018 al 06/07/2018     |
| Publicación de la convocatoria en el diario oficial El Peruano y en un diario de la sede de la Zona Registral convocante.   | <b>01/07/2018</b>            |
| <b>Inscripción de Postulantes</b><br>(Sólo a través de la página web de la Sunarp).   | Del 09/07/2018 al 10/07/2018 |
| Publicación de la relación de postulantes inscritos y admitidos (página web de la Sunarp).                                  | 11/07/2018                   |
| Plazo para presentación de tachas<br>(Mesa de Partes)   | Del 12/07/2018 al 16/07/2018 |
| Resolución de Tachas.   | 17/07/2018                   |
| Publicación de postulantes aptos para rendir examen escrito (página web de la Sunarp).                                      | 18/07/2018                   |
| <b>Examen escrito</b>   | <b>19/07/2018</b>            |
| Publicación de resultados y aptos para presentación de Curriculum Vitae documentado (página web de la Sunarp).              |                              |
| <b>Presentación de Curriculum Vitae documentado.</b>  | Del 20/07/2018 al 23/07/2018 |
| <b>Calificación de Curriculum Vitae.</b>  | Del 24/07/2018 al 25/07/2018 |
| Publicación de resultado de calificación de Curriculum Vitae y aptos para evaluación psicológica (página web de la Sunarp). | 26/07/2018                   |
| <b>Evaluación psicológica.</b>  | <b>27/07/2018</b>            |
| Publicación de postulantes aptos para entrevista personal (página web de la Sunarp).  | 30/07/2018                   |
| <b>Entrevista Personal.</b>   | 31/07/2018                   |
| Publicación de <b>Resultados Finales</b> (página web de la Sunarp).   | 01/08/2018                   |





PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos-SUNARP

## ANEXO 2

### AVISO DE CONVOCATORIA

#### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS SUNARP-ZONA REGISTRAL N° XIV-SEDE AYACUCHO

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, convoca a **Concurso Público de Méritos** para cubrir una (01) plaza de Asistente Registral de la Zona Registral N° XIV- Sede Ayacucho.

#### PLAZAS:

| Zona Registral N°   | Unidad Orgánica               | CARGO ESTRUCTURAL   | REMUNERACIÓN | N° DE PLAZAS |
|---------------------|-------------------------------|---------------------|--------------|--------------|
| XIV – Sede Ayacucho | Oficina Registral de Ayacucho | Asistente Registral | S/. 4,500.00 | 1            |

#### REQUISITOS DE LA PLAZA: ASISTENTE REGISTRAL

(Artículo 4° Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registros Públicos)

- Grado académico de Bachiller en Derecho.

#### DE LA INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la SUNARP, mediante llenado de la ficha de inscripción que se encuentra en el banner **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS**. La inscripción sólo podrá realizarse respecto de la plaza convocada, de lo contrario no procederá la postulación y será automáticamente descalificado. En la página web de la SUNARP se encontrarán los demás documentos aplicables al presente Concurso Público.

#### DE LAS EVALUACIONES:

Las evaluaciones se realizarán en tres fases sucesivas y eliminatorias; para pasar de una fase a otra se requiere haber aprobado la anterior con la nota mínima requerida (artículo 20° del Reglamento de Acceso a la Función Registral).

#### CRONOGRAMA:

Las fases del presente concurso se llevarán a cabo en la Sede de la Zona Registral N° XIV- Sede Ayacucho; y son: Examen Escrito, calificación del Currículum Vitae y Entrevista Personal. Los postulantes declarados aptos para tales evaluaciones deberán presentarse en la dirección que se comunicará oportunamente a través de la página web.





PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos-SUNARP

## CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

### Convocatoria para cubrir Plazas de Asistente Registral

#### Zona Registral N° XIV-Sede Ayacucho

| ETAPAS DEL PROCESO  | CRONOGRAMA                   |
|---|------------------------------|
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en la página web de la Sunarp.   | 22/06/2018 al 06/07/2018     |
| Publicación de la convocatoria en el diario oficial El Peruano y en un diario de la sede de la Zona Registral convocante.               | <b>01/07/2018</b>            |
| <b>Inscripción de Postulantes</b><br>(Sólo a través de la página web de la Sunarp).   | Del 09/07/2018 al 10/07/2018 |
| Publicación de la relación de postulantes inscritos y admitidos (página web de la Sunarp).  | 11/07/2018                   |
| Plazo para presentación de tachas<br>(Mesa de Partes)   | Del 12/07/2018 al 16/07/2018 |
| Resolución de Tachas.   | 17/07/2018                   |
| Publicación de postulantes aptos para rendir examen escrito (página web de la Sunarp).  | 18/07/2018                   |
| <b>Examen escrito</b><br>Publicación de resultados y aptos para presentación de Currículum Vitae documentado (página web de la Sunarp). | <b>19/07/2018</b>            |
| <b>Presentación de Currículum Vitae documentado.</b>  | Del 20/07/2018 al 23/07/2018 |
| <b>Calificación de Currículum Vitae.</b>  | Del 24/07/2018 al 25/07/2018 |
| Publicación de resultado de calificación de Currículum Vitae y aptos para evaluación psicológica (página web de la Sunarp).             | 26/07/2018                   |
| <b>Evaluación psicológica.</b>  | <b>27/07/2018</b>            |
| Publicación de postulantes aptos para entrevista personal (página web de la Sunarp).  | 30/07/2018                   |
| <b>Entrevista Personal.</b>   | 31/07/2018                   |
| Publicación de <b>Resultados Finales</b> (página web de la Sunarp).   | 01/08/2018                   |



La publicación de la relación de postulantes aptos para rendir las evaluaciones (examen escrito, currículum vitae y entrevista personal) se realizará únicamente en la página web institucional ([www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe)).

La información se encontrará publicada en la página web institucional ([www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe)), bajo el banner "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS-ZONA REGISTRAL N° XIV-SEDE AYACUCHO", conteniendo la siguiente información:

- Enlace correspondiente a la "ficha de inscripción vía web", la misma que contiene declaraciones juradas.
- Balotario para el concurso público de méritos.
- Tabla de calificación del currículum vitae y el formato de presentación.
- Reglamento de Acceso a la Función Registral.

**EL JURADO CALIFICADOR**



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP

ANEXO 3

FICHA DE INSCRIPCIÓN



## WEB de Selección de Personal

---

### Datos Generales








**IMPORTANTE:**

- Los datos que se ingresen al presente formulario deben ser los mismos que los consignados en su DNI
- Los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio
- El Número de DNI y la contraseña no podrán ser modificadas

|  |  |
|--|--|
| Tipo de Documento <input type="text"/> *   | Número de Documento <input type="text"/> *     |
| Apellido Paterno <input type="text"/> *  | Apellido Materno <input type="text"/> *        |
| Nombres <input type="text"/> *   |  |
| Nacionalidad <input type="text"/> *  | Estado Civil <input type="text"/> *            |
| Sexo <input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino * | <input type="checkbox"/> Registra discapacidad |
| Detalle de discapacidad <input type="text"/>                                     |  |

#### Lugar y Fecha de Nacimiento

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Fecha de Nacimiento (día-mes-año) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> * | Departamento <input type="text"/> * |
| País <input type="text"/>  | Provincia <input type="text"/> *    |
|  | Distrito <input type="text"/> *     |

#### Domicilio Actual

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Departamento <input type="text"/> *                                    | Dirección <input type="text"/> *  |
| Provincia <input type="text"/> *                                       | Urbanización <input type="text"/> |
| Distrito <input type="text"/> *  | e-mail <input type="text"/> *     |
| Teléfono (Cod.Ciudad+Nro.) <input type="text"/> - <input type="text"/> |                                   |

#### Colegio Profesional

Está afiliado a un Colegio Profesional

|   |
|---|
| Colegio Profesional <input type="text"/>  |
| Nro. Colegiatura <input type="text"/>   |
| Fecha de Colegiatura (día-mes-año) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> |

#### Acceso a la Ficha de Inscripción

|   |   |
|---|---|
| Ingrese una Contraseña <input type="text"/> * | Confirmar Contraseña <input type="text"/> * |
|---|---|

Oficina General de Tecnologías de la Información - Sede Central - Av. Primavera N° 1878 - Santiago de Surco - Lima 33 - Perú

